

REVISTA PERUANA DE DERECHO INTERNACIONAL

ISSN: 0035-0370 / ISSN-e: 2663-0222

Tomo LXXIV. Enero-Abril 2024, N°176, pp. 261-267

DOI: <https://doi.org/10.38180/rpdi.v74i176.507>

DAISAKU IKEDA (1928-2023)

Oscar Maúrtua de Romaña

Las concepciones del pensamiento del doctor Daisaku Ikeda respecto al hombre y la mujer, el humanismo, la religión, el budismo, la política, la ética, la paz, la educación, la vida y la muerte son ampliamente difundidos y conocidos por lo que la opinión pública mundial ha sentido su partida y revaloran de esta forma el legado filosófico, académico y humanista del presidente de la Soka Gakkai Internacional (SGI).

Como sabemos, la SGI es la organización budista laica más extensa e influyente en Japón, con millones de adherentes en el mundo y con un partido político afiliado, Komeito (conocido en español como el Partido de Gobierno Limpio). Con respecto a este, Ikeda nos advierte que, si un político posee espíritu religioso, nunca debería imponer su fe a los demás, sino que principalmente debe estar al servicio de la nación y del pueblo, ya que el fundamento humanista es la defensa de la dignidad de la vida de cada persona. Siguiendo con esta lógica, la SGI ha apoyado las iniciativas y esfuerzos de la Organización de las Naciones Unidas en la promoción universal de los derechos humanos.

Cabe destacar que el derecho a la paz tiene su base, como los demás, en el hecho de que la persona dispone de una dignidad que el bien mismo de la comunidad supone y que imperiosamente ha de ser respetada. Además, esta paz debe ser duradera, considerando que el ser humano tiene el derecho a gozar de iguales oportunidades, sin importar su nacionalidad, raza, ideología o creencia religiosa. Es obvio que el derecho internacional tiene como objetivo primordial promover, cautelar, incentivar, defender, fomentar la paz entre las naciones, a fin de que convivan armoniosamente con respeto mutuo y ánimo de cooperación.

Es relevante el rechazo de Ikeda a toda clase de armamentismo; es por ello que define a las armas nucleares como artefactos inhumanos, pues subyace en estas la falta de respeto por la dignidad humana. Ikeda ha señalado que este tipo de armamento aniquila a millares de personas en un instante, lo cual resulta ser un catastrófico impacto sobre el medioambiente, y que los bombardeos sobre Hiroshima y Nagasaki son la prueba de cuán cruentas y apocalípticas pueden ser dichas armas.

En tal contexto, se debería plantear un sistema de seguridad colectivo superior y prioritario para las Naciones Unidas, con la finalidad de que las medidas para el mantenimiento de la paz no abarquen solo un determinado número de países. Así, los conflictos de importancia política internacional serían abordados dentro del marco del Consejo de Seguridad y podrían influir en la conducta de los integrantes de las Naciones Unidas. Por otra parte, la proliferación de las armas nucleares y el terrorismo son problemas que el Consejo de Seguridad no ha podido resolver de acuerdo con la letra y el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas. Todos los países, incluyendo, por supuesto, el Perú, deberían marcar una línea de acción pragmática frente al armamentismo como amenaza a la paz y la seguridad internacionales.

Respecto a la globalización, Ikeda nos ilustra que la preocupación por la vida, la dignidad y la subsistencia de los individuos puede ser olvidada a causa de la obsesión por los índices macroeconómicos y las tasas de crecimiento, por lo que se debe recurrir al consenso y al diálogo como una forma de enfrentar este problema, para generar comprensión y evitar la violencia. En ese sentido, conviene recordar que en el 2019 se celebraron los 100 años de fundación de la Organización Internacional del Trabajo y los 30 años del Convenio 169 de dicha organización sobre los pueblos indígenas y tribales, el cual establece los mecanismos de diálogo intercultural y de consulta previa.

Asimismo, Daisaku Ikeda insiste en la necesidad de redactar reglas internacionales para la globalización y de crear una sociedad general diversa y cooperativa, así como en el cambio de una globalización que opera bajo la ley de la selva a una basada en la conciencia cooperativa.

Es preciso decir que el mundo atraviesa un nuevo orden político-económico, donde el sentido de multilateralismo y el de multipolaridad

confluyen y chocan entre sí; sin embargo, ante el surgimiento de nuevos actores políticos —el terrorismo, la globalización y los fenómenos como las crisis económicas, corrupción, energéticas, institucionales, entre otras— es necesario plantear respuestas adecuadas y sensatas a todos los miembros de la comunidad internacional, a fin de reactivar las relaciones internacionales de carácter multilateral y eficaz que tengan como objetivo principal promover y resguardar la paz, la seguridad y la estabilidad económica y cooperación económica-monetaria internacionales, además de combatir la pobreza extrema, la contaminación ambiental, así como otros temas relevantes.

Aunque se adopten nuevos modelos de sistemas políticos, más liberales o nacionalistas, se considera que el sistema multilateralista ha dado sus frutos y lo seguirá haciendo, porque es imposible creer que el mundo se desarrolle solo a base del bilateralismo, a pesar de que es fundamental el aporte que este brinda.

En tal tesitura, el doctor Daisaku Ikeda ha sabido actualizar y desplegar la enseñanza milenaria del budismo, que se ampara en el espíritu de tolerancia, respeto y amor hacia el hombre, dentro del contexto de un mundo globalizado, efectuando propuestas de solución práctica para afrontar los problemas urgentes que aquejan a la humanidad. De hecho, los grandes hombres tienen un lugar asegurado en la historia; aquellos que luchan por la paz mundial y el respeto de la dignidad humana; y, lo llevan a la reflexión filosófica y política merecen el reconocimiento de la humanidad, como es su caso, que con justicia se tributa a la memoria del doctor Ikeda.

Esta conducta pacifista caracteriza a Ikeda; pues, no anhela la ausencia de conflicto o guerra, sino, muy por el contrario, tuvo como convicción peregrinar por el orbe durante largas décadas, proponiendo la revolución humana; esto es, la transformación de nuestros sentimientos de adversidad, odio y rencor por aquellos que nos dignifiquen, que nos motiven a la tolerancia, la convivencia, la aceptación mutua de reconciliación, entre otros, y que, en esencia, tan solo podemos obtener a base de nuestra propia modificación espiritual, a través de la solidaridad, el respeto recíproco y la empatía. Todo esto debe provenir del dominio personal de cada humano.

Estimamos que es merecido el homenaje que se le ha rendido al doctor Daisaku Ikeda por su reciente fallecimiento, pues significa que se

han sabido valorar sus ideas y sus principios, sobre todo la ideología de la sensatez y la confraternidad; ambas provenientes de un ciudadano del mundo que sabe los estragos de la violencia que destruyeron a su sociedad, pero que no guarda rencor alguno, y que empeñosa y místicamente predica para que no se produzcan nuevos holocaustos en nuestro planeta, así como posee la visión de que nuestros designios comunes son la educación, la paz, la armonía y el equilibrio ecológico para el bien de nuestro globo y las generaciones venideras.

Ikeda tuvo una relación especial con el Perú, pues en 1966, el 15 de marzo de dicho año nos visitó y estableció contacto con la Comunidad Japonesa afincada en nuestro país. Ocho años más tarde, igualmente, el 15 de marzo de 1974 llega a Lima, donde recibió las llaves de la ciudad y fue declarado Huésped Ilustre de nuestra capital, al mismo tiempo que se realizó un encuentro con el Rector y miembros de la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), la que, posteriormente, le otorgará el correspondiente Doctorado Honoris Causa.

En diciembre del 2020, gracias al generoso auspicio de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y de “Makiguchi Foundation for Education”, se materializó una plausible publicación cuyo compilador fue el Dr. Miguel Ángel Polo Santillán, titulado “El Humanismo Comprometido de Daisaku Ikeda: Homenaje a su vida y obra”, en la que diversos catedráticos y profesores de nuestra cuatricentenaria casa de estudios, aportaron distintos y coincidentes enfoques respecto a la valiosa existencia e intensa cruzada en la que Ikeda se hallaba comprometido bregando para que la población mundial tomara conciencia de un pensamiento dignificante y holístico para bien de la humanidad. Deseo relieves la contribución apreciable y rigurosa de reconocidos académicos como: Carlos Aquino; Felipe Uriarte; Miguel Ángel Polo; Edgard Quisiyupanqui; Jesús Casquier; Alex Taipe; Edgard Rosales; Jhon Yerrt; Sigfredo Burneo; Alexandra Zegarra; Takao Ito y Tomás Villafana.

Por último, evoco la oportunidad en que por primera vez escuché al doctor Ikeda, a inicios de la década de los setenta, en la Biblioteca Bodleiana de la Universidad de Oxford, en uno de sus famosos diálogos con Arnold J. Toynbee —promocionado bajo el nombre «Surgimiento de Oriente y

decadencia de Occidente»— concurrencia que se pudo realizar gracias al auspicio de Sir Humphrey Waldock, mi profesor de Derecho Internacional en Oxford, “Chichele Professor of International Law”, y ex Presidente de la Corte Internacional de Justicia, y cercano amigo de Arnold Toynbee, lo que me permitió conocer de cerca al ilustre pensador inglés al igual que al pacifista japonés.

Luego, catorce años más tarde, cuando me encontraba ejerciendo el cargo de Secretario General de la Presidencia de la República, igualmente, un 15 de marzo de 1984, tuve la ocasión de volver a ver al Maestro Daisaku Ikeda cuando fue recibido en audiencia e invitado a almorzar por el presidente Fernando Belaunde Terry, el demócrata y más honrado jefe de Estado peruano, quien lo condecoró con la máxima presea nacional: la orden “El Sol del Perú”, en grado de Gran Cruz. Debe resaltarse que Ikeda, como pacifista estructural, condenó enfáticamente la violencia y vesanía del terrorismo de “Sendero Luminoso” que asolaba nuestra patria en dichos años.

Asimismo, recuerdo nuestros encuentros en Tokyo, en la Universidad Soka en la década de los ochenta y noventa; y, sus enseñanzas y reflexiones, así como su decidido apoyo para que el Perú ingresara al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (conocido como APEC, por sus siglas en inglés). Gracias a sus notables contactos y reconocida influencia en el Asia-Pacífico, logró hacer una discreta, pero efectiva campaña a favor del ingreso del Perú a la APEC, que ciertamente dio resultados muy positivos. Su amistad y cercanía con diversos gobernantes, líderes empresariales y destacados intelectuales de dicha región contribuyó a que lográramos la anhelada incorporación a dicho foro en 1998.

En reconocimiento por su capacidad intelectual, moral y personal, y su contribución al mundo entero a través de valores supremos como la paz, que es objetivo del derecho internacional, el doctor Daisaku Ikeda fue incorporado en el 2018 como Miembro Correspondiente de la centenaria Sociedad Peruana de Derecho Internacional. Dicha categoría constituye la máxima distinción reservada para un internacionalista extranjero.

Con estas cálidas expresiones, intento dejar reconocimiento elocuente de mi gratitud con el doctor Ikeda, así como por todos sus iluminados

consejos, al igual que el generoso y fructífero apoyo a lo largo de mi carrera como jurista, diplomático y ministro de Estado, pues él siempre ha sido una fuente inspiradora de valores y de servicio a la humanidad.

REFERENCIAS

Polo Santillán, M.A. (compilador). (2021). “El Humanismo Comprometido de Daisaku Ikeda: Homenaje a su vida y obra.” Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Makiguchi Foundation for Education. Fondo Editorial de la UNMSM.



Daisaku Ikeda (1928-2023)

Fuente: Diario Seikyo Shimbun de Tokio, Japón.

Revista Peruana de Derecho Internacional. ISSN: 0035-0370 / ISSN-e: 2663-0222

Tomo LXXIV. Enero-Abril 2024, N°176, pp. 261-267

DOI: <https://doi.org/10.38180/rpdi.v74i176.507>